

15500

Quito, 26 de febrero de 2020

Señor

KRISTIAN VINICIO GONZÁLEZ TORRES

Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la compañía TPC-GROUP TRANSFERPRICING ECUADOR CIA. LTDA., de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con el contrato de constitución de la misma, CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad como **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Eduardo Haro Mancheno, el 6 de febrero del año 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de febrero de 2020.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la presidencia de la Compañía, una de sus funciones será la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



ROSA VIVIANA BARCO MERCHÁN

GERENTE GENERAL

TPC-GROUP TRANSFERPRICING ECUADOR CIA. LTDA.

C.C. 1725735011

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía TPC-GROUP TRANSFERPRICING ECUADOR CIA. LTDA. En Quito, DM. A los 26 días del mes de febrero de 2020.



KRISTIAN VINICIO GONZÁLEZ TORRES

C.C. 1712490232

DOCUMENTO: Nombramiento
° TRAMITE: 22847-0041-20 06/07/20 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 15500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5477
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TPC-GROUP TRANSFERPRICING ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ TORRES KRISTIAN VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1712490232
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM. 4609 DEL 26/02/2020.- NOT. 55 DEL 06/02/2020 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Dirección Nacional de Registro de Datos